

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROGRUPSA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2019, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle AV. SIMON BOLIVAR Km 4, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **METROGRUPSA S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor BAEZA MORENO DIEGO ANDRES titular de 784 acciones y el señor SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN titular de 16 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00.

Preside la Junta el señor SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN en calidad de presidente; y, actúa como secretario de la misma el señor BAEZA MORENO DIEGO ANDRES

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

4.-ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se mociona el nombre de la Ing. María Fernanda Crespo, para que cumpla el rol de comisario de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 11h30


SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN
PRESIDENTE


BAEZA MORENO DIEGO ANDRES
SECRETARIO DE LA JUNTA


SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN
Accionista


BAEZA MORENO DIEGO ANDRES
Accionista